

Código de buenas prácticas de salud y seguridad

PRIMEROS AUXILIOS y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

OBJETIVO

La salud y la seguridad son aspectos importantes para todos en Wingate School. El colegio tomará todas las medidas necesarias para proporcionar un entorno seguro y adecuado para los alumnos, el personal y los visitantes.

El centro se compromete a proporcionar primeros auxilios de emergencia para hacer frente a accidentes e incidentes que afecten a empleados, niños y visitantes. Tomaremos todas las precauciones posibles para garantizar la seguridad y el bienestar de todo el personal y los alumnos.

Responsabilidades:

El colegio:

- Designará a suficientes auxiliares de primeros auxilios (cualificados mediante formación) para que se encarguen de la prestación de primeros auxilios.
- Garantizará que el centro disponga de un servicio de primeros auxilios adecuado, seguro y eficaz para que todos los alumnos, miembros del personal y visitantes estén bien atendidos en caso de enfermedad, accidente o lesión, por grave o leve que sea.
- Se asegurará de que todo el personal y los alumnos conozcan los procedimientos a seguir en caso de enfermedad, accidente o lesión.
- Se asegurará de que sólo se administren medicamentos en el colegio cuando se haya concedido permiso expreso para ello.
- El colegio almacenará y administrará de forma segura los medicamentos autorizados e indicados por los padres.
- Dispondrá de botiquines de primeros auxilios adecuadamente abastecidos en zonas clave del colegio que se revisarán periódicamente.
- Realizará una evaluación adecuada y suficiente de los riesgos que corren las personas en caso de sufrir un accidente, lesión o enfermedad.
- Promoverá un control eficaz de las infecciones.
- Revisará periódicamente a los alumnos en busca de piojos.
- Facilitará información a empleados, alumnos y padres sobre las disposiciones en materia de primeros auxilios.
- Se asegurará de que todo accidente quede registrado en un formulario de notificación de incidentes y accidentes que se conservará en la secretaría.
- Nada de lo dispuesto en esta política debe afectar a la capacidad de cualquier persona para ponerse en contacto con los servicios de emergencia (112) en caso de urgencia médica.

Primeros Auxilios:

- Los Primeros Auxilios Básicos se administran por el personal administrativo del colegio. El centro cuenta con una auxiliar de primeros auxilios, la Sra. Jacqui Dadswell "JD", aunque gran parte del personal ha recibido formación en primeros auxilios básicos.

Otros miembros del personal responsable de los primeros auxilios: Ms S Everett, Sta E Ramirez, Mrs L Estevez, Miss R Styles, Mrs K Tierney, Mrs C Suggitt, Miss A Stobbs, Mr S Gill, Mrs E Yates.

- Todo niño que declare estar enfermo deberá ser llevado a la enfermería, informando de ello a la secretaría.
- Tras una evaluación inicial por parte del personal administrativo, o en caso de incidentes más graves, JD tomará una decisión sobre las medidas a adoptar:
 - o Dejar al niño en la enfermería durante un breve periodo de tiempo y reincorporarlo a clase.
 - o Administrar el tratamiento de primeros auxilios y reincorporar al niño a clase (o dejarle descansar antes de su reincorporación).
 - o Si la enfermedad o lesión requiere algo más que primeros auxilios, se contacta con los padres para que recojan al niño.
 - o Si la enfermedad o lesión requiere la intervención de los servicios de emergencia, se llama al 112.

- Los traumatismos craneoencefálicos deben tratarse siempre como graves y se debe llamar a los padres para que recojan al niño. En caso de lesión grave en la cabeza, se debe llamar inmediatamente a los servicios de emergencia o dos miembros del personal deben trasladar al alumno al centro médico o al servicio de urgencias más cercano.

Administración de medicamentos:

- La secretaría lleva un registro de todos los alumnos a los que se ha recetado medicación y/o que padecen algún tipo de alergia. Se avisa a los profesores de cualquier alumno de su clase que pueda necesitar medicación.
- Los Epi-pens y sus instrucciones de uso quedan en poder del alumno en cuestión y en la secretaría.
- Cualquier medicamento se guarda en la secretaría o en la nevera de la sala de profesores y se etiqueta correctamente.
- Es **responsabilidad de los padres** mantener los medicamentos de sus hijos al día y avisar a la secretaría de cualquier cambio en las condiciones médicas.
- En los viajes o excursiones, si el responsable del viaje no se siente cómodo con la administración de la medicación, uno de los padres del niño deberá acompañarle en el viaje o el niño no asistirá al mismo (véase también el Código de prácticas para viajes y excursiones).

Protocolo de emergencia en el campo de fútbol

- Tiene que haber 2 miembros del personal (1 de la secretaría y JD si es posible, si JD no está disponible entonces 2 miembros del personal de administración o un miembro del personal de la sala de profesores) para llevar el coche de la escuela a la entrada principal del campo.
- El botiquín de primeros auxilios debe llevarse en el vehículo escolar.
- Los miembros del personal deben evaluar la situación y llamar a la ambulancia 112 si es necesario.
- La secretaría enviará una captura de pantalla con los datos de contacto de los padres y cualquier necesidad médica que pueda tener el niño a los teléfonos 635 836 883 y 634 574 313.
- Una vez evaluada la situación, el miembro del personal de educación física se pondrá en contacto con los padres para informarles de la situación.
- Desde la secretaría se informará al director.
- Si es necesario, se llevará al niño a El Mojón o al centro de salud de Cabo Blanco.

Malestares estomacales:

- En el caso de que el colegio considerase oportuno enviar a un estudiante a casa debido a una enfermedad o malestar estomacal que podría transmitirse fácilmente a otros estudiantes o al personal, es necesario reposar un período de 48 horas antes de volver a clase para contener la propagación del brote.

Enfermedades contagiosas:

- No se debe enviar a los niños a la escuela si uno de los padres sospecha que su hijo tiene una enfermedad infecciosa.
- Los padres deben informar al colegio inmediatamente si a su hijo se le diagnostica una enfermedad infecciosa.
- Si hay un brote grave de una enfermedad, los padres y el personal serán notificados por correo electrónico.
- En caso de que se confirme una enfermedad infecciosa que pueda convertirse en epidemia, se enviará un informe inicial a la Consejería de Educación y Consejería de Sanidad, a las que se pedirá consejo y orientación.

Piojos:

- Las revisiones de los niños para detectar piojos se realizan periódicamente o si surge algún caso.
- Es importante que los padres realicen controles periódicos a sus hijos e informen a la secretaría en caso de que hayan necesitado tratamiento.
- Los casos de piojos se comunican a los padres de los alumnos de la clase. Si un alumno tiene piojos, se le envía inmediatamente a casa. Los padres reciben una carta estándar con instrucciones sobre cómo proceder. Los niños no deben volver a la escuela hasta que estén completamente libres de piojos y huevos.

Pérdida de control urinario:

En caso de producirse un accidente relacionado con el derrame de fluidos corporales, las aulas de Infantil y la secretaría disponen de material para hacer frente a este tipo de situaciones. En las aulas hay una provisión más pequeña y guantes quirúrgicos que se reponen cuando es necesario.

Sr M Howells
Director de Wingate School

Fecha de revisión: agosto 2024